



MUNICIPIO DE TIZAYUCA		SERVICIO	
ÁREA:	SUBDIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO		
TITULAR:	C. RUPERTO LUCIANO LAIZA GARCIA		
NOMBRE DEL SERVICIO:	PROGRAMAS DE SADER (ANTES ACTIVOS PRODUCTIVOS) COMPONENTES AGRÍCOLAS Y GANADEROS.		
USUARIOS BENEFICIADOS:	AL INGRESAR LA SOLICITUD, SE ESPERA OFICIO DE APROBACIÓN EMITIDO POR SADER		
TIEMPO DE RESPUESTA:	EN 132 DÍAS		
FORMATOS QUE UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	NO ESPECÍFICO.		
COSTO Y SUSTENTO LEGAL:	NO APLICA		
MODALIDAD DEL SERVICIO	PRESENCIAL		
LUGAR DONDE SE REALIZA EL SERVICIO			
OFICINA RECEPTORA:	SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y CADER PACHUCA		
DOMICILIO:	ÁLVARO OBREGÓN N. 15, ESQUINA CON FRANCISCO MINA, COLONIA ATEMPA, TIZAYUCA HIDALGO		
HORARIO DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 16:30		
NÚMERO TELEFÓNICO:	1007646		
CORREO ELECTRÓNICO:	subfomentotizayuca@gmail.com		
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIA
INE, CURP			SI
COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A TRES MESES)			SI
COMPROBANTE DE TENENCIA DE LA TIERRA (COPIA DE ESCRITURA O CERTIFICADO PARCELARIO), EN CASO DE QUE EL PREDIO NO ESTÉ A NOMBRE DEL PRODUCTOR SE REQUIERE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO POR UN PERIODO MÍNIMO DE 5 AÑOS, SELLADO POR LA PRESIDENCIA O DELEGADO Y COPIA DEL INE VIGENTE DEL ARRENDADOR.			SI
FUNDAMENTO JURIDICO			
Fundamento en los artículos 25, 27, fracción XX y 28, párrafo decimotercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9, 12, 23, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. De la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 9, 12, 33, 34 y 35 de la Ley de Planeación; 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 176 de su Reglamento; 7o., 8o., 32, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 72, 79 primer párrafo, 80, 86, 87, 140, 143, 164, 178, 190 fracción I y 191 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 1o., 2o., 3o., 5o., fracción XXII, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; así como en los Artículos 29, 35 y los Anexos 11.11.2 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.			
OBSERVACIONES			
DERECHO DEL USUARIO ANTE NEGATIVA DEL SERVICIO			



Gobierno que decide contigo